UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION POR VIA EXCEPCION Nº 01-2021 "REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CLG835, CON PROVISION DE REPUESTOS",*** *ID Nº 389.069.*

ANTECEDENTES

La Municipalidad de Cambyretá Resuelve llamar por vía excepción para la "Reparación de pala cargadora Liugong CLG835, con provisión de repuestos", fundado en el Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha siete de enero de dos mil veintiuno en el cual recomienda realizar un procedimiento de contratación por vía excepción por urgencia impostergable para "Reparación de pala cargadora Liugong CLG835, con provisión de repuestos".

Por Resolución nº 18/2021 de fecha siete de enero de dos mil veintiuno, se crea el Programa Anual de Contrataciones con D Nº 389.069 "Reparación de pala cargadora Liugong CLG835", por Gs. 81.500.000.

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha siete de enero de 2021, la Municipalidad de Cambyretá cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proceso con ID Nº 389.069 "Reparación de pala cargadora Liugong CLG835, con provisión de repuestos", en el presupuesto del año fiscal 2021, en la partida 240-30-011 por Gs. 81.500.000.

Para la fecha de apertura de ofertas, se presentó una sola oferta, se realizó la apertura de sobres considerando la urgencia de contar con la reparación de la máquina.

El único oferente fue TALLER AGROSERVI de Luis Caballero Ramírez, por Gs. 70.753.600.

Se procede a evaluar los requisitos de participación:

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

TALLER AGROSERVI de LUIS CABALLERO RAMIREZ		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada	La garantía está debidamente extendida, cubre el monto y el plazo	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado Nº 278.467 en el cual consta que se encuentra al día.	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presentó la constancia de Declaración Jurada Nº 4001 de fecha 14/12/2020.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Municipalidad de Municipalidad de Encarnación.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta Constancia SIPE Nº 1.605.175 en la cual consta como activo.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Constancia.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo, por lo tanto cumple.

Análisis de los precios ofertados:

Análisis de los precios ofertados: El margen de variación de los precios ofertados con relación a los precios ofertas se encuentra dentro del margen de (-25% +15%), según se detalla en el siguiente cuadro, excepto para el ítem 1.25 en el cual se observa una variación de -28,57%. No se solicitó la justificación para este ítem considerando que la variación no es significativa y que coincide con el precio que el oferente había presentado para cuando se le solicitó presupuesto para la elaboración de precios de referencia.

1	REPARACION DE PALA CARGADORA	Precio Unitario Estimado	Precio Unitario Ofertado	%Δ
1.1	Juego de Juntas inferior	2.687.467	2.492.400	-7,26%
1.2	Juego de Juntas superior	2.611.667	2.375.000	-9,06%
1.3	Casquillo de biela	168.333	140.000	-16,83%
1.4	Juego casquillo de bancada	1.190.167	1.078.000	-9,42%
1.5	Juego de Aros	291.267	274.000	-5,93%

1	REPARACION DE PALA CARGADORA	Precio Unitario Estimado	Precio Unitario Ofertado	%Δ
1.6	Pistón	1.081.333	987.600	-8,67%
1.7	Bomba de aceite	1.858.833	1.698.700	-8,61%
1.8	Bomba de agua	1.096.300	920.000	-16,08%
1.9	Buje de biela	137.167	121.500	-11,42%
1.10	Válvula de escape	137.667	130.000	-5,57%
1.11	Válvula de admisión	130.600	127.000	-2,76%
1.12	Guía de válvula	61.600	55.400	-10,06%
1.13	Block	29.550.000	24.750.000	-16,24%
1.14	Cambio de Filtro de Aceite	67.333	65.000	-3,47%
1.15	Cambio de Filtro de combustible	97.200	95.000	-2,26%
1.16	Cambio de Filtro de combustible	132.233	120.000	-9,25%
1.17	Cambio de Filtro trampa de agua	206.500	198.000	-4,12%
1.18	Cambio de Filtro de Aire primario	296.167	279.500	-5,63%
1.19	Cambio de Filtro de Aire secundario	418.133	398.500	-4,70%
1.20	Cambio de Aceite 15w40	485.667	450.000	-7,34%
1.21	Rectificadora	6.800.000	6.500.000	-4,41%
1.22	Mano Obra	10.500.000	9.000.000	-14,29%
1.23	Bombista	4.306.667	3.820.000	-11,30%
1.24	Juego de diferencial	4.066.667	3.500.000	-13,93%
1.25	Mano de Obra	2.800.000	2.000.000	-28,57%

El oferente presentó todos los documentos formales por lo que se procede a evaluar su oferta de acuerdo los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Evaluación Experiencia:

Antigüedad mínima en el ramo de servicios de reparación de maquinarias. 2 años, comprobado con RUC.	Según la constancia de RUC, el oferente cuenta con 8 años de antigüedad	Cumple
Demostrar la experiencia en reparación de maquinarias con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 20 (VEINTE) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2017,2018, 2019 años.	El oferente presenta Facturas por importe mayor al 20% del presente contrato, con las que demuestra la experiencia requerida.	Cumple

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Forgein
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Capacidad Técnica:

Los servicios ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas indicadas en la carta de invitación.	Los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas el oferente cuenta con un taller para prestar el servicio, el mismo se encuentra en el distrito de Encarnación lo cual demuestra con la presentación de la patente municipal.	Cumple
-Contar con profesional mecánico con por lo menos dos años de experiencia en reparación de maquinarias viales.	El oferente demuestra con curriculum vitae que cuenta con personal calificado para prestar el servicio.	Cumple

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el proceso ***VE-01-2021 "REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CLG835, CON PROVISION DE REPUESTOS" ID Nº 389.069,*** *contando con una sola oferta bajo responsabilidad de la Intendencia.*

Adjudicar el proceso ***VE-01-2021 "REPARACION DE PALA CARGADORA LIUGONG CLG835, CON PROVISION DE REPUESTOS" ID Nº 389.069*** *a* **TALLER AGROSERVI** *con RUC Nº 2272270-0*, de Luis Caballero por **(Gs. 70.753.600) GUARANÍES SETENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS** siguientes detalles:

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	**REPARACION DE PALA CARGADORA**	1	70.753.600	70.753.600
1.1	Juego de Aros	1	2.492.400	2.492.400
1.2	Pistón	1	2.375.000	2.375.000
1.3	Bomba de aceite	6	140.000	840.000
1.4	Bomba de agua	1	1.078.000	1.078.000
1.5	Buje de biela	6	274.000	1.644.000
1.6	Válvula de escape	6	987.600	5.925.600
1.7	Válvula de admisión	1	1.698.700	1.698.700
1.8	Guía de válvula	1	920.000	920.000
1.9	Block	6	121.500	729.000
1.10	Cambio de Filtro de Aceite	6	130.000	780.000
1.11	Cambio de Filtro de combustible	6	127.000	762.000
1.12	Cambio de Filtro de combustible	6	55.400	332.400
1.13	Cambio de Filtro trampa de agua	1	24.750.000	24.750.000
1.14	Cambio de Filtro de Aire primario	1	65.000	65.000
1.15	Cambio de Filtro de Aire secundario	1	95.000	95.000
1.16	Cambio de Aceite 15w40	1	120.000	120.000
1.17	Rectificadora	1	198.000	198.000
1.18	Mano Obra	1	279.500	279.500
1.19	Bombista	1	398.500	398.500
1.20	Juego de diferencial	1	450.000	450.000
1.21	Mano de Obra	1	6.500.000	6.500.000

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis F. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.22	Juego de Aros	1	9.000.000	9.000.000
1.23	Pistón	1	3.820.000	3.820.000
1.24	Bomba de aceite	1	3.500.000	3.500.000
1.25	Bomba de agua	1	2.000.000	2.000.000

Cambyretá, 19 de Enero de 2021.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis T. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá